



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----

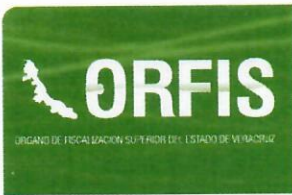
En las oficinas del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, sita en carretera Xalapa- Veracruz No.1102, esquina Boulevard Culturas Veracruzanas, Colonia Reserva Territorial, C.P. 91060, siendo las catorce horas del día quince de enero del año dos mil veintiuno y previa convocatoria, se encuentran reunidos las ciudadanas y los ciudadanos: C.P.C. Cecilia L. Coronel Brizio, Auditora Especial de Fiscalización a Cuentas Públicas; Mtro. Tomás Antonio Bustos Mendoza, Director General de Evaluación y Planeación; Lic. Felipe de Jesús Marín Carreón, Director General de Asuntos Jurídicos; C.P.A. Arturo Juárez Montiel, Director General de Administración y Finanzas; y la Lic. Violeta Cárdenas Vázquez, Titular de la Unidad de Transparencia; lo anterior con la finalidad de llevar a cabo la PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DOS MIL VEINTIUNO, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista y verificación del quórum. -----
- II. Aprobación del orden del día. -----
- III. Designación y aceptación en su caso, de la Presidencia, así como de una Vocalía del Comité de Transparencia. -----
- IV. Asuntos Generales. -----
- V. Cierre de la sesión. -----

I. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. Se procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes todos los servidores públicos mencionados al inicio de la presente acta, por lo que se declara la existencia de quórum legal. -----

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Se somete a la consideración de los asistentes el orden del día que tienen a la vista y acuerdan por unanimidad su



aprobación. -----

III. DESIGNACIÓN Y ACEPTACIÓN EN SU CASO, DE LA PRESIDENCIA, ASÍ COMO DE UNA VOCALÍA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva da lectura a los siguientes: -----

----- **ANTECEDENTES** -----

I.- En la Tercera Sesión Ordinaria del año inmediato anterior, celebrada en fecha 1º de octubre del 2019, se llevó a cabo la instalación del Comité de Transparencia actualmente en funciones, con la siguiente integración:

Presidenta: Mtra. Diana Alicia Bellido Díaz, Titular de la Auditoría Especial de Fiscalización a Cuentas Públicas. -----

Secretaria Ejecutiva: Lic. Violeta Cárdenas Vázquez, Titular de la Unidad de Transparencia. -----

Vocales: -----
L.C.C. Javier Cruz Salas, Titular de la Auditoría Especial de Legalidad y de Desempeño. -----

Lic. Felipe de Jesús Marín Carreón, Titular de la Dirección General de Asuntos Jurídicos. -----

C.P.A. Arturo Juárez Montiel, Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas. -----

II.- En fecha dos de diciembre del año dos mil veinte, la Auditora General designó a la C.P.C. Cecilia L. Coronel Brizio como nueva Auditora Especial de Fiscalización a Cuentas Públicas de este Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz. -----

III.- En fecha once de diciembre del año dos mil veinte, mediante Atenta Nota 46/2020, la Auditora General designó a la C.P.C. Cecilia L. Coronel Brizio, Auditora Especial de Fiscalización a Cuentas Públicas como Presidenta del Comité de Transparencia de este Órgano Fiscalizador. -----

IV.- En fecha dieciséis de diciembre de dos mil veinte, quedó vacante la titularidad de la Auditoría Especial de Legalidad y de Desempeño. -----

V.- En fecha quince de enero de dos mil veintiuno, mediante Atenta Nota 56/2021, la Auditora General de este Órgano Fiscalizador, tuvo a bien designar al Mtro. Tomás Antonio Bustos Mendoza, Director General de Evaluación y Planeación, como nuevo Vocal de este órgano colegiado, en sustitución del L.C.C. Javier Cruz Salas. -----

En virtud de lo anterior, se emitió la convocatoria a los integrantes de este Comité, para la aceptación y protesta del cargo correspondiente, en atención a los antecedentes señalados con antelación y los siguientes: -----

----- **CONSIDERANDOS** -----

1.- Que de conformidad con lo ordenado por el artículo 9 fracción VII de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave¹, el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz tiene el carácter de sujeto obligado. -----

2.- Que el artículo 11 de la Ley 875 establece como obligación de los Sujetos Obligados, constituir el Comité de Transparencia y las Unidades de Transparencia y vigilar su correcto funcionamiento. -----

3.- Que el artículo 130 del mismo ordenamiento legal señala que el Comité se integrará de manera colegiada, por número impar de personas, nombradas por la Titular del Sujeto Obligado, entre las que se encontrará la responsable de la Unidad de Transparencia. -----

De igual manera, que el Comité adoptará sus resoluciones por mayoría de votos. En caso de empate, la Presidencia del Comité tendrá voto de calidad. Que podrán

¹ En lo subsecuente Ley 875.

asistir a las sesiones aquellos que sus integrantes consideren necesarios, quienes tendrán voz, pero no voto. -----

4.- Que el artículo 131 de la misma ley, establece las atribuciones del Comité, siendo estas las siguientes:

- I. *Instituir, coordinar y supervisar, en términos de las disposiciones aplicables, las acciones y los procedimientos para asegurar la mayor eficacia en la gestión de las solicitudes en materia de acceso a la información;* -----
- II. *Confirmar, modificar o revocar las determinaciones que en materia de ampliación del plazo de respuesta, clasificación de la información y declaración de inexistencia o de incompetencia realicen los titulares de las Áreas de los sujetos obligados;* -----
- III. *Ordenar, en su caso, a las Áreas competentes que generen la información que derivado de sus facultades, competencias y funciones deban tener en posesión o que previa acreditación de la imposibilidad de su generación, exponga, de forma fundada y motivada, las razones por las cuales, en el caso particular, no ejercieron dichas facultades, competencias o funciones;* -----
- IV. *Establecer políticas para facilitar la obtención de información y el ejercicio del derecho de acceso a la información;* -----
- V. *Promover la capacitación y actualización de los Servidores Públicos o integrantes adscritos a las Unidades de Transparencia;* -----
- VI. *Establecer programas de capacitación en materia de transparencia, acceso a la información, accesibilidad y protección de datos personales, para todos los Servidores Públicos o integrantes del sujeto obligado;* -----
- VII. *Recabar y enviar al organismo garante, de conformidad con los lineamientos que estos expidan, los datos necesarios para la elaboración del informe anual;* -----
- VIII. *Solicitar y autorizar la ampliación del plazo de reserva de la información a que se refiere el artículo 101 de la presente Ley, y* -----
- IX. *Las demás que se desprendan de la normatividad aplicable.* -----

5.- En razón de los antecedentes y considerandos señalados con anterioridad, se somete a consideración de la C.P.C. Cecilia L. Coronel Brizio, Auditora Especial de Fiscalización a Cuentas Públicas, y del Mtro. Tomás Antonio Bustos Mendoza, Director General de Evaluación y Planeación, la aceptación de los cargos conferidos por la Auditora General, Mtra. Delia González Cobos, como Presidenta y Vocal, respectivamente, del Comité de Transparencia del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, -----

-----**RESULTANDO**-----

La C.P.C. Cecilia L. Coronel Brizio, Auditora Especial de Fiscalización a Cuentas Públicas, y el Mtro. Tomás Antonio Bustos Mendoza, Director General de Evaluación y Planeación, aceptan y rinden protesta como Presidenta y Vocal, respectivamente, del Comité de Transparencia del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz. -----

Derivado de lo anterior, la conformación del Comité de Transparencia de este Órgano, queda integrado de la siguiente manera:

Presidenta: C.P.C. Cecilia L. Coronel Brizio, Titular de la Auditoría Especial de Fiscalización a Cuentas Públicas. -----

Secretaria Ejecutiva: Lic. Violeta Cárdenas Vázquez, Titular de la Unidad de Transparencia. -----

Vocales: -----
Mtro. Tomás Antonio Bustos Mendoza, Director General de Evaluación y Planeación. -----

Lic. Felipe de Jesús Marín Carreón, Titular de la Dirección General de Asuntos Jurídicos. -----

C.P.A. Arturo Juárez Montiel, Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas. -----

En razón de lo anterior, se emite el siguiente: -----

-----**ACUERDO CT-15-01-2021/01**-----

PRIMERO. - Se renueva la integración del Comité de Transparencia del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz en los términos precisados en el Resultando anterior. -----

SEGUNDO. - Se instruye a la Titular de la Unidad de Transparencia publique el presente Acuerdo en el Portal de Internet del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz y en los formatos correspondientes de la Plataforma Nacional de Transparencia. -----





IV. ASUNTOS GENERALES. – En uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva señala que atendiendo lo establecido en la fracción XXIX de los *Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia*; somete a la consideración, análisis y en su caso aprobación de este Órgano Colegiado, el proyecto de Calendario de Sesiones Ordinarias para el Ejercicio 2021 del Comité de Transparencia del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, en el entendido que su proyección no es limitativa así como tampoco inalterable en razón de las disposiciones que en materia sanitaria emitan las autoridades con motivo de la pandemia originada por el SARS-CoV2, comúnmente conocido como Covid-19. Una vez señalado lo anterior, se presenta el siguiente proyecto: -----

CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ, PARA EL EJERCICIO 2021	
No. de Sesión	Fecha
Segunda	Martes 30 de marzo
Tercera	Miércoles 30 de junio
Cuarta	Jueves 30 de septiembre
Quinta	Viernes 17 de diciembre

-----**RESULTANDO**-----

Los integrantes del Comité manifiestan su aprobación por unanimidad, por lo que se emite el siguiente: -----

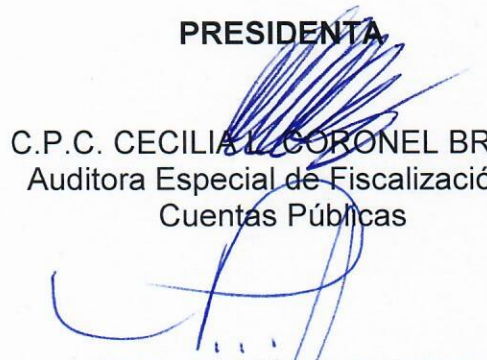
-----**ACUERDO CT-15-01-2021/02**-----

PRIMERO. - Se aprueba el Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, para el ejercicio 2021. -----

SEGUNDO. - Se instruye a la Titular de la Unidad de Transparencia publique el presente Acuerdo en el Portal de Internet del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, así como en el formato correspondiente de la Plataforma Nacional de Transparencia. -----

V. CIERRE DE LA SESIÓN. No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la presente sesión a las quince horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen, los que en ella intervinieron. -----


PRESIDENTA


C.P.C. CECILIA L. CORONEL BRIZIO
Auditora Especial de Fiscalización a
Cuentas Públicas

SECRETARIA EJECUTIVA


LIC. VIOLETA CARDENAS VÁZQUEZ
Titular de la Unidad de Transparencia

VOCALES


MTRO. TOMÁS A. BUSTOS
MENDOZA
Director General de Evaluación y
Planeación


LIC. FELIPE DE JESÚS MARÍN
CARREÓN
Director General de Asuntos Jurídicos


C.P.A. ARTURO JUÁREZ MONTIEL
Director General de Administración y Finanzas